



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 49 – DICIEMBRE DE 2011

## “LA COMUNICACIÓN EN PERSONAS SORDOCIEGAS”

AUTORÍA <b>BEATRIZ MACÍAS GUTIÉRREZ</b>
TEMÁTICA <b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL</b>

### Resumen

A lo largo de las siguientes páginas se pretende realizar un acercamiento al mundo de la sordoceguera. Se estima que en España existen entre 4.000 y 6.000 afectados, sin embargo, existe un gran desconocimiento de este tipo de discapacidad. Muchas personas no saben que existe y otras, no son capaces de entender la vida diaria de una persona con esta discapacidad.

Comenzaremos realizando una delimitación conceptual, para adentrarnos con posterioridad en la clasificación, etiología, dificultades y comunicación.

Es importante que todos conozcamos las necesidades y características de las personas sordociegas y sobre todo, sus sistemas de comunicación. Con la información adecuada, todos podremos establecer canales de comunicación eficaces con personas con este tipo de discapacidad y de este modo, estaremos contribuyendo a su inserción e integración de en la sociedad.

### Palabras clave

Atención a la diversidad, ceguera, sordera, sordoceguera, clasificación, etiología, dificultades y comunicación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 49 – DICIEMBRE DE 2011

## 1. CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL

Antes de comenzar a explicar las dificultades y necesidades que presentan las personas sordociegas, consideramos necesario delimitar lo que se entiende por sordoceguera y diferenciarlo de los términos ceguera y déficit visual, sordera y déficit auditivo.

- **Déficit auditivo o Hipoacusia:** sujetos cuya audición es deficiente, pero de unas características tales que, con las ayudas técnicas y estimulación necesaria y adecuada, es funcional para la vida diaria y permite el desarrollo del lenguaje por vía auditiva. Es decir, son personas que cuentan con restos auditivos aprovechables.
- **Sordera:** sujetos cuya audición no es funcional para la vida diaria y no posibilita la adquisición del lenguaje por vía auditiva, aunque si pueden hacerlo en mayor o menor grado por vía visual y kinestésica. Es decir, son personas que no tienen ningún resto auditivo o éste no es aprovechable.
- **Déficit visual o baja visión:** sujetos cuya visión es deficiente. Existe una disminución en la capacidad de visión, que si bien no es total, supone una dificultad para ciertas actividades. Es decir, son personas que cuentan con restos visuales.
- **Ceguera:** sujetos cuya visión no es funcional y no permite el desarrollo de tareas usando el sentido de la vista. Es decir, son personas que no tienen ningún resto visual o éste no es aprovechable.
- **Sordoceguera:** Es la pérdida o ausencia de información auditiva y visual, es por tanto, una discapacidad multisensorial que afecta a los sentidos del oído y de la vista. Sin embargo, no necesariamente ha de ser una pérdida total de los dos sentidos, sino que la pérdida de uno o de los dos sentidos puede ser parcial. Es decir, sería una combinación entre déficit auditivo o sordera y el déficit visual o ceguera.

## 2. CLASIFICACIÓN

### 2.1. Clasificación según las causas de la sordoceguera:

- **Sordoceguera congénita:** Se denomina así cuando la sordoceguera está presente desde el nacimiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 49 – DICIEMBRE DE 2011

- **Sordoceguera adquirida:** se denomina así cuando la sordoceguera se adquiere después del nacimiento.

## 2.2. Clasificación según el momento de aparición:

Teniendo en cuenta el momento de aparición de cada uno de los problemas sensoriales podemos hablar de los tipos que se detallan a continuación.

- **Sordoceguera total:** se denomina de esta forma cuando se adquiere la discapacidad multisensorial antes de adquirir el lenguaje. Es decir, la persona presenta una discapacidad auditiva y visual desde el nacimiento o desde edades muy tempranas. Es el tipo que se present con menor frecuencia.
- **Sordera congénita:** se denomina de esta forma cuando la persona presenta la discapacidad auditiva desde el nacimiento o desde edades muy tempranas, pero conserva la visión y la pierde años después.
- **Ceguera congénita:** se denomina de esta forma cuando la persona presenta la discapacidad visual desde el nacimiento o desde edades muy tempranas, pero conserva la audición y la pierde años después.
- **Sordoceguera postsimbólica tardía:** se denomina de esta forma cuando los dos problemas sensoriales aparecen después de la adquisición del lenguaje.

## 3. CAUSAS – ETIOLOGÍA

Las causas que pueden provocar la sordoceguera son muy variadas y pueden aparecer a lo largo de la vida. Sin embargo, merecen especial atención la relación de este tipo de discapacidad con algunos síndromes como los que se detallan a continuación.

- **Síndrome Usher:** es la unión de una sordera bilateral y una retinosis pigmentaria, lo que da lugar a una sordera congénita.
- **Síndrome de DIMOAD o de Woldfram:** es la unión de **Diabetes Insípida, Diabetes Mellitus, Atrofia óptica y Sordera.** Con posterioridad, otros investigadores sugirieron, después de diferentes estudios, un término acrónimo más conveniente, «Síndrome DIMOAD» (DIDMAOS), que indica como componentes principales de la enfermedad: Diabetes Insípida, Diabetes Mellitus, Atrofia Óptica y Sordera.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 49 – DICIEMBRE DE 2011

- **Síndrome de Charge:** es un grupo de malformaciones congénitas provocadas por una parada en diversos aspectos del desarrollo embriológico.

#### 4. PRINCIPALES DIFICULTADES Y LIMITACIONES EN EL DESARROLLO GLOBAL Y EN LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA

Las dificultades y limitaciones que puede presentar una persona sordociega en el desarrollo global y para realizar actividades básicas de la vida diaria, presentan una gran variabilidad interpersonal y dependerán de múltiples factores como:

- Estilo educativo
- Estimulación recibida
- Acogida de su entorno y la posibilidad de desarrollar mecanismos de adaptación
- Uso de ayudas técnicas
- Uso de prótesis
- Momento de aparición
- Grado de pérdida auditiva y visual

Partiendo de esta premisa y sin olvidar la variabilidad, a continuación se detallan algunas de las limitaciones que se presentan con mayor frecuencia.

- Retrasos durante el desarrollo derivados de la pérdida de estímulos. Principalmente en los siguientes ámbitos:
  - Desarrollo motor
  - Desarrollo cognitivo
  - Desarrollo de la estructuración espacio – temporal
  - Estructuración del pensamiento
  - Desarrollo del lenguaje y la comunicación
- En la movilidad: Comúnmente, deben sortear variadas barreras como desniveles u obstáculos, por lo que deben aprender a moverse utilizando el sentido del tacto.
- Problemas para recibir señales de alerta
- Acceso a la información: No pueden acceder de manera directa e inmediata al material oral y/o escrito, en los entonos en los que no cuentan con apoyo o con adaptaciones.
- Problemas en el desarrollo de habilidades sociales
- Problemas de identidad y autoestima



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 49 – DICIEMBRE DE 2011

- Integración social, educativa y laboral: No existe aún plena conciencia de las necesidades de adecuar los espacios públicos, educativos y laborales, que permitan mayor participación considerando las necesidades especiales que presenta la persona con discapacidad.

Además de lo anterior, es necesario tener en cuenta que los sordociegos /as tienen una visión muy particular del mundo que les envuelve, ya que su experiencia se extiende hasta donde llegan sus dedos. Deben darle sentido a todo lo que les rodea utilizando la información limitada de que disponen.

## 5. LA COMUNICACIÓN EN PERSONAS SORDOCIEGAS

Aunque como acabamos de comentar los problemas que presentan las personas sordociegas son muy variados, uno de los principales problemas y del que derivan muchos de los comentados, es la comunicación. Existen diferentes métodos de comunicación que se pueden utilizar con las personas que presentan sordoceguera y la elección de uno u otro método dependerá sobre todo de los conocimientos previos que la persona posee. Así, como norma general, podemos decir que lo más común será optar por métodos basados en braille con apoyo para personas con ceguera congénita y por métodos basados en dactilología y lengua de signos para personas con sordera congénita. Además existen recursos y estrategias complementarias de apoyo a la comunicación.

### 5.1. Métodos de comunicación con personas sordociegas

Entre los distintos sistemas de comunicación que se pueden utilizar con personas sordociegas se encuentran:

- Sistemas alfabéticos
- Sistemas no alfabéticos o signados
- Sistemas basados en la lengua oral

#### a) Sistemas alfabéticos:

- Dactilología: de forma general podemos decir que se trata de un alfabeto manual, en el que cada configuración de la mano se corresponde con una de las letras del alfabeto. Comúnmente, es utilizado por las personas sordas como parte auxiliar de la fonología de la lengua de signos. También se presta a ser utilizado por personas sordociegas, pero dependiendo de los restos visuales deberá adoptar alguna de las modalidades que se mencionan a continuación. Dado que es un método basado en los métodos gestuales de comunicación de las personas sordas, lo lógico será utilizarlo cuando la persona presenta una sordera congénita y por tanto, ya conocía dicho método.
  - Visual o en el aire: es igual que el que se utiliza con personas sordas, pero teniendo especial cuidado con la distancia. Se utiliza con personas con sordera congénita y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 49 – DICIEMBRE DE 2011

- que cuentan con restos visuales aprovechables para poder diferenciar las letras del alfabeto en el aire.
- Visual – táctil: el interlocutor hace las letras en el aire y la persona sordociega para percibirlas, va tocando cada una de las letras. Se utiliza con personas sordociegas que no cuentan con restos visuales aprovechables.
  - Táctil o en palma: consiste en deletrear el mensaje apoyando cada una de las letras sobre la palma de la persona sordociega.
- Sistema de escritura de letras en mayúscula: Consiste en la escritura de lo que se quiere transmitir con letras en mayúscula en la palma de la mano. Se utiliza con personas que conocen la lectoescritura en tinta cuando adquieren la discapacidad multisensorial, por lo que suelen ser personas con sordera congénita.
  - El dedo como lápiz: Se toma el dedo índice de la persona sordociega y se escribe con él, como si de un lápiz se tratara, en el aire o sobre una superficie. Se utiliza con personas que conocen la lectoescritura en tinta cuando adquieren la discapacidad multisensorial, por lo que suelen ser personas con sordera congénita.
  - Braille Manual: el braille para las personas ciegas, al igual que la lengua de signos y la dactilología para las personas sordas, es un medio de acceso a la información escrita u oral para las personas ciegas y sordas respectivamente. Pero también se constituye como un medio o método habitual de comunicación para las personas sordociegas, pero usándolo de forma manual. Dentro del uso del braille manual existen dos modalidades:
    - Modalidad 1: La persona sordociega coloca sus manos con la palma hacia abajo y el intérprete utiliza los tres dedos centrales de cada una de las manos de la persona sordociega como si fueran las 6 teclas de un teclado braille estándar, que se corresponden con los 6 puntos del signo generador braille. El interlocutor escribe con 6 dedos (los dos dedos corazón, los dos índices y los dos anulares) como si escribiera en braille sobre su palma
    - Modalidad 2: Se utilizan dos dedos de la persona sordociega y el intérprete escribe punteando sobre las seis falanges de ambos dedos.

Al igual que los métodos basados en dactilología y lectura en tinta se suelen utilizar con personas con sordera congénita debido a los conocimientos previos que poseen al respecto, los métodos basados en braille se suelen utilizar con personas con ceguera congénita que previamente conocían el braille convencional.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 49 – DICIEMBRE DE 2011

**b) Sistemas no alfabéticos o signados:**

- Lenguaje de signos naturales: Son signos espontáneos, naturales, que expresan globalmente una necesidad, un deseo, y que solo son comprendidos por las personas más próximas a su entorno.
- Lengua de signos: de forma general podemos decir que se trata de la lengua gestual utilizada principalmente por las personas sordas. Sin embargo, al igual que la dactilología, también se presta a ser utilizado por las personas sordociegas, pero dependiendo de los restos visuales deberá adoptar alguna de las modalidades que se mencionan a continuación.
  - Lengua de signos en campo visual: es igual que la lengua de signos utilizada por las personas sordas pero cuidando mucho todos los distorsionantes visuales.
  - Lengua de signos a corta distancia: es igual que la lengua de signos convencional pero realizando los signos muy próximos a la cara.
  - Lengua de signos apoyada en la muñeca: este sistema, al igual que los anteriores, utiliza como base la lengua de signos utilizada por la comunidad sorda. Pero la persona sordociega coge a su interlocutor por la muñeca y lo guía hacia su campo de visión.
  - Lengua de signos táctil o apoyada: en este caso la persona sordociega cuelga sus manos sobre el interlocutor, apoyadas sobre el dedo índice y va percibiendo las configuraciones a través del tacto.

Estos métodos, debido a la facilidad que aportan los conocimientos previos, suelen utilizarse con personas con sordera congénita que utilizaban la lengua de signos antes de perder la visión.

**c) Sistemas basados en la lengua oral:**

- Lengua oral adaptada: consiste en utilizar métodos amplificadores del sonido, cuando existen restos auditivos.
- Lectura labio- facial: se realiza igual que en los casos de discapacidad auditiva, pero teniendo en cuenta la posición, distancia y luminosidad.
- Tadoma: consiste en la percepción de la lectura labiofacial, colocando la mano de tal forma que perciba los movimientos de los labios y mandíbula y la vibración de la garganta.

**5.2. Recursos de apoyo a la comunicación:**

Además de seleccionar uno de los métodos de comunicación anteriores, las personas sordociegas suelen apoyar su comunicación utilizando algunos de los siguientes recursos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 49 – DICIEMBRE DE 2011

- Tablillas de comunicación: es una ficha rectangular que contiene las 27 letras en relieve del alfabeto y los 10 números, por una cara en braille y por otra con las letras del alfabeto en mayúscula. La persona va marcando cada una de las letras del mensaje.
- Tarjetas de comunicación: son tarjetas escritas con caracteres ordinarios que la persona sordociega utiliza para comunicar mensajes concretos que utiliza frecuentemente. Suelen llevar una pequeña marca en braille para poderlas reconocer.
- Mensajes breves en braille: son tarjetas similares a las anteriores, pero para comunicarse con personas que conocen el código braille.
- Mensajes breves en caracteres ordinarios: consiste en la escritura en libreta, para comunicar mensajes a personas que no conocen los sistemas de comunicación de personas sordociegas.
- Dibujos

### 5.3. Estrategias para el aprendizaje de un método de comunicación:

Debido a la gran problemática que presentan las personas sordociegas para el acceso a la información y por tanto, para el aprendizaje, es necesario tener en cuenta estrategias que faciliten dicho proceso. Algunas de las estrategias o principios que debemos tener en cuenta para el proceso de enseñanza – aprendizaje de un método de comunicación, así como para cualquier otro tipo de aprendizaje son las que se detallan a continuación:

- Llevar a cabo una enseñanza rutinaria y estructurada.
- Respetar el ritmo individual.
- Partir del nivel de desarrollo.
- Ofertar información por todos los canales posibles, que faciliten el aprendizaje.
- Crear espacios de trabajo estructurados y previsibles.
- Anticipar todos los sucesos previsibles, de forma que minimicemos la ansiedad.
- Crear espacios de trabajo seguros que permitan la mayor independencia posible.
- Llevar a cabo aprendizajes funcionales.

### BIBLIOGRAFÍA

---

- Gil de Gómez Rubio, J. (2010). *Discapacidad sensorial. Sordera, ceguera, sordoceguera*. Madrid: Sanz y Torres.
- Gómez Viñas, P. y Romero Rey, E. (2004). *La sordoceguera. Un análisis multidisciplinar*. Madrid: SS Estudios.





ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 49 – DICIEMBRE DE 2011

- Hernández Hurtado, R. y Peters Domonkos, S. (2008) *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera*. Consejería de Educación: Junta de Andalucía.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: BEATRIZ MACÍAS GUTIÉRREZ
- Centro, localidad, provincia: IES Pintor José María Fernández, Antequera, Málaga
- E-mail: [formacionprofesionalsscc@gmail.com](mailto:formacionprofesionalsscc@gmail.com)